

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna. En primera plana, 15 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, 11. En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. —Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.45

serena, melancólica, en la que sin embargo había destellos de fuego y eduvios poderosos...

—La paz del Señor sea contigo, mujer. —Que él te dé, hombre de Judá. —Tengo sed. ¿No me darías de beber en tu cántaro?

—Gustosa te daré agua en mi cántaro y cuanto yo te pueda dar... Pero ¿no eres judío? ¿Cómo, pues, te acercas a una samaritana?

El desdén y sensual labio de la mujer se frunció, y en sus ojos apareció una ráfaga de luz opaca, gris, sin brillo. —¿Si tú conocieras el don de Dios y quien te dice dame de beber, puede ser que le hubieras pedido a él, y él te hubiera dado agua viva?

—En verdad, en verdad te digo que... no te entiendo, y me confundes—replicó serla la mujer.—He hablado con muchas gentes, y nunca, jamás sus palabras me han producido la extraña impresión que las tuyas.

—Bien está ya. —Anda presto, llama a tu marido y vuelve acá con él. —Yo... no tengo marido.

—¿Razón tienes, pues, cinco que tuviste y el que ahora tienes no lo fueron conforme a la ley? —Abriéronse asombrados los ojos de la samaritana y blanqueó el moreno color de su rostro.

—¡Oh!—exclamó balbuciente—tú eres profeta; sí, eres profeta, y delante de tí me siento como un niño. —Dime, dime hombre inspirado, ¿cómo se llama el templo adorado a Jehová? ¿en el monte de Jerusalén? —Mujer, verdaa el tiempo llegó en que ni en el monte de Jerusalén, sino que en todas partes.

—Si, sí, sé que está en el monte de Jerusalén, llamado Cristo; cual es, pues, lo que declaras todo. —Con inefable voz interrumpió a la samaritana.

—El Cristo soy yo, yo que hablo contigo. —El grupo de hombres que con dirección a la ciudad había seguido su camino, regresaba.

La mujer se había prosternado ante Jesús, y levantándose de repente echó a correr, gritando: —Venid, venid y veréis a un hombre que me ha dicho cuanto he hecho. ¿Será quizás éste el Cristo? Venid, venid. —Y reducida y refrigerada con el agua de la vida, satisfecha la fe de su corazón ardiente, la mujer corría, corría, y allí a los pies del Cristo, que con dulce y serena mirada la veía desaparecer, quedaba el cántaro. —vacío, sin agua, sin la rica y codiciada agua del pozo de Jesús... que ya podía y debía secarse.

E. R. BEDIA.

Miscelánea Advertencia

En atención a la solemnidad del día, hoy no trabajarán los operarios de EL DEFENSOR, no publicándose, mañana, por tanto, nuestro diario.

El día de ayer

Hasta mediada la tarde, el sol lució brillante, en el cielo azul y la Naturaleza, parecía despertar del pesado y monótono letargo del invierno.

Nubes cárdenas comenzaron a descender de la sierra y a entenebrecer el horizonte cuando la tarde caía. La Naturaleza tomaba parte en el concierto de tristezas que se conmemoraban y cubrió con velos oscuros los horizontes. Unas gotas, que por su pequeñez semejaban rocío y por su blandura, remedaban lágrimas, comenzaron a caer lentas y pensadas, apesadumando el paisaje de las gentes que en cumplimiento de un mandato religioso y de un imperativo de la costumbre, recorrían los Monumentos para ofrendar oraciones al Verbo humanado, cuya sangre corre por la Historia como un perfume de la Divinidad que consuela las aflicciones, encalma dolores y conforta con sedantes de resignación a todos los afligidos.

El ambiente hermano con la solemnidad del día. Les múltiples manifestaciones de actividad, se reclusaron en el mutismo y en el silencio. La vida, suspendió sus ajetuosos diálogos, como tributo a las creencias, a la Religión y a la costumbre. La Humanidad, sigue huellas tradicionales y al igual que se alegra cuando el Almanaque lo ordena, allá en Diciembre; llora o aparenta llorar, sin que las lágrimas las inspire el arrepentimiento, cuando se conmemora la tragedia sublime del Calvario, río fecundado en cuyas claras linternas, debería abreviarse el sentimiento.

La mantilla negra enmarcó rostros de mujeres, a quienes echó a la calle el deber religioso y fué el pabellón de las gracias que flameó al viento por unas horas, para admiración de creyentes, convicción de incrédulos y alegría de todos.

Los tesoros de belleza que Granada exhibe estos días, bien merecerían la atención de los turistas, para hacer nuestra Semana Santa, más fastuosa, que la de Sevilla, más severa que la de Toledo y más artística que la de Murcia.

La mujer granadina, que para honra suya, es eminentemente religiosa, apenas si se exhibe en paseos y reuniones. Su vida se desenvuelve en el templo o en el hogar. Pero en estos días sale a recorrer las estaciones y llena las calles con la oleada de perfumes de su hermosura y el templo con los arrobos sentidos de su fe.

Los militares, cumplieron la orden de la plaza y en secciones recorrieron las iglesias y oraron. Al ver a las reclutas hace poco incorporadas, que se arrodillaban ante los Monumentos, nos parecía

ver en los labios de los servidores de la Patria, una oración al Dios-Hombre, abrazándose en íntimo consorcio, con otra a la Madre común, esta pobre España, que como el Sangrante Cuerpo de Cristo, pide compasión a todos y amor y conducta a cuantos se precian de quererla.

Ningún incidente que lamentar, como era lógico suponer. Los Monumentos, no ofrecían ningún extraordinario atractivo; pues es difícil modificar, mejorando, lo bien presentado y artístico de los que se han expuesto en años anteriores.

Los Monumentos El Sagrario El templo del altar mayor, se hallaba adornado por ringleras de luces que corrían por las aristas. La luz polieroma que descendía de los ventanales de las alturas, daba cierto tinte melancólico a la belleza religiosa del conjunto.

Capilla Real El altar del fondo, espléndidamente iluminado con cientos de luces, combinadas con tanto gusto como arte y algunas plantas distribuidas entre el mar de luz que llenaba por completo las gradillas del altar.

Las Angustias El templo de nuestra Patrona, cuyos entulados altares se ocultaban en la penumbra, ofrecía fatídico aspecto. El altar mayor, esparcía claridades en torno del fondo, oscuro y recastado. Al lado de la Epístola y al final del cuerpo de la iglesia, la imagen del Nazareno con la cruz a cuestas y encordado por el peso del dolor y en la parte del Evangelio, simétrico a la artística figura de Jesús, la Virgen de las Angustias, destacándose sobre un fondo de verdes brillantes y en una atmósfera de luces brillantes y cegadoras.

La Magdalena Este Monumento, igual al del año anterior, estaba en el altar mayor. Nubes, formaban el basamento, que estaba iluminado con profusión, subiendo en perspectiva artística y de elegante factura hasta rematar en el Sancti Santorum. Macetas y flores adornaban los lados del altar, ante el que oraron, como por los restantes, innumerables fieles.

San Antón En esta iglesia se veía el entrar el artístico paso "La oración del huerto", del que forma parte el Angel que se venera en San Miguel el Bajo y que se atribuye a Alonso Cano; paso que figura entre los que han de ir esta tarde en el Entierro de Cristo.

Al igual que en la Magdalena, el Monumento de San Antón, está formado por nubes iluminadas, que tienen por corona el Santo Santorum, donde se guarda el Cuerpo de Cristo.

En San Gil Este iglesia se vio durante todo el día, llena de fieles. El monumento está bañada artísticamente iluminado con luces eléctricas y velas y adornado con macetas de plantas y flores.

En el centro de la iglesia estaba el Crucificado, y a la izquierda del altar mayor, el Santo Sepulcro, que figurarán esta tarde, en la procesión del Entierro de Cristo.

Por la noche, la gente invadió el templo, para oír el sermón de Pasión.

En San Justo También era muy interesante el monumento instalado en la iglesia de la Colegiata. Una escalinata, con infinidad de bombillas eléctricas, daban brillante aspecto al templo.

A la derecha del altar mayor, estaba la Dolores, que lucía un valioso mantón negro, bordado en oro. Constantemente se vio la iglesia atestada de fieles.

El incendio de ayer

Ampliamos hoy, con nuevos detalles, la información del incendio ocurrido la madrugada de ayer, en la casa, número 24 de la calle Nueva de la Virgen.

Próximamente, a las cuatro y cuarto, se levantó de la cama la mujer de Baldomero Palma, Carmen Ibáñez Mazolé, y observó que en las habitaciones había gran cantidad de humo, y en vista de esto, llamó a su marido y le avisó el peligro que corrían.

Baldomero Palma, echó escaleras abajo, con la idea de abrir la puerta; y de este modo, poder salvar a sus cuatro hijos, Francisco, de 9 años, Carmen, de 6, Antonio, de 4 y Dolores, de 2, pero tuvo que volver-pies atrás a causa de la densa humareda y las llamas que le cercaban el paso.

En tan angustiosa situación, y más que de prisa, entre él y su esposa, sacaron del lecho a sus hijos, llevándolos al balcón. Baldomero tiró a la calle un colchón. Otros vecinos esperaron con una sábanas a los niños, pues como ya decimos, no podía hacerse de otra forma.

Carmen Ibáñez, se ocasionó una pequeña herida contusa en la pierna izquierda, al chocar contra el pavimento, por haberse arrojado desde el balcón a la calle.

Anteriormente había acudido el sereno, que tiene la parada en la calle de San Isidro, Francisco Soriano, quien en terado del peligro, tocó el pito de señal, poniéndose en el lugar del suceso otros individuos, el jefe de Policía señor Martos, dos parejas de Seguridad y el cabo de la Guardia municipal, Emilio Recuerda.

El sereno Soriano, dió aviso a las Angustias, para que las campanas tocaran a siniestro.

Mientras tanto, el fuego tomaba gran incremento, sin que hubieran medios para sofocarlo; pues ni habían acudido los bomberos, ni había agua, ni herramientas.

Las llamas amenazaban destruir la manzana de casas. Los vecinos de las inmediatas desalojaron sus viviendas.

A las cinco y media llegaron los bomberos y comenzaron los trabajos de extinción.

Se dieron varios cortes, y gracias a haber unos corrales y un tabique grueso cerca de la casa incendiada, no se propagó el voraz elemento.

A la seis y cuarto estaba totalmente localizado el incendio.

Fueron pasto de las llamas, todo el edificio, muebles y enseres de la taberna. Baldomero los tenía asegurados en 12.000 reales a la Compañía La Aurora.

Se supone que se originó el incendio, por haber dejado un brasero debajo de la mesa camilla, y saltó una chispa a las ropas.

La cuestión canera

En el exprés de la línea del Sur, regresaron ayer de Madrid los comisionados de las diversas entidades de Motril y pueblos de la zona costera, que con tanto empeño han gestionado cerca de los Poderes públicos una solución favorable a los intereses de la región canera, amenazada de muerte a causa del bajo precio que señaló la General Azucarera al fruto de esta cosecha.

Forman parte de la comisión canera, a más de D. Francisco Valverde Márquez, D. Juan Antonio Aguado y D. Andrés Galiardo Armijo, que regresaron hace pocos días, por Motril, los señores don Luis Cuevas Jiménez, que ostenta la representación del Cuerpo general de hacendados, de la Junta de defensa, y de la Cámara Agrícola; D. Leandro Fernández Osuna, por el Circulo Mercantil; don Antonio Rioja Puig, por la Cámara de Comercio; y D. Francisco González Arroyo, por el Ayuntamiento; representando además todos ellos a la Junta de defensa; y por Salobreña D. José Benavides.

Siendo la cuestión canera de vitalísima importancia, por haber dado origen a un grave conflicto, como ha sido el de la miseria y el hambre a que condenaba a aquella región, y por afectar además, no sólo a la vida e intereses de esa zona, sino también a los de nuestra provincia y sus limítrofes Málaga y Almería, procuramos recoger y condensar las impresiones que acerca de su laboriosa gestión traían de Madrid los comisionados motrileños; y a este efecto celebramos con ellos una larga conferencia, durante la cual oímos de labios del señor Cuevas, estas declaraciones:

La obra realizada por la Comisión canera ha sido un verdadero calvario. Llegó a Madrid y anduvo sin conseguir que le escucharan, hasta que los sucesos de Motril llamaron la atención de los poderes. El Gobierno tenía puesto todo su interés en una cuestión que había tomado carácter internacional y estaba además verdaderamente preocupada con el debate Ferrer. Después, vino la crisis, que paralizó nuestros trabajos apenas comenzados; luego la posibilidad, y con ella la preocupación, de una guerra en África.

Nuestros representantes estaban ansiosos por el resultado de la gestión. La época de la zafra, ya pasada, hacía presión en los ánimos y estrechaba cada vez más la acción, que con el tiempo le queda reservada a la esperanza. La tenacidad e intranquilidad de la Sociedad general azucarera, contrastaba con la imposibilidad que mostraba el Gobierno de llegar su intervención a conseguir mejor precio, sin que esta intervención tuviera una acción puramente oficiosa y casi ineficaz.

La necesidad urgente de comenzar la recolección, apartaba toda intervención de los tribunales de justicia, haciéndose por tanto indispensable la intervención inmediata del Gobierno.

En esta forma se expresó la comisión ante el Presidente del Consejo, el cual contestó al Sr. Cuevas que fué quien habló en nombre de los comisionados, "que sentía mucho hablarles tan claramente, pero que se imponía la brutal franqueza y con ella les decía que no encontraba medios para solucionar el conflicto". No puede el Gobierno—añadía el Sr. Canalejas—obligar a la Azucarera a que suba los precios; el margen diferencial a mí me repugna y una indemnización sería sentar un mal precedente; pero en cuanto al margen si no encuentro oposición yo lo convierto en ley."

La comisión, pulsó la fuerza parlamentaria con que contaba y encontró únicamente al diputado por Motril, cuyas acción estaba ya quebrantada por la oposición de sus compañeros de la provincia y por la indiferencia de los interesados en el problema de la caña. Los fabricantes que, estaban lejos siempre de estos trabajos, los cuales van encaimando a sostener su industria, para la que una diferencia en la tributación equivaldría a un sueldo seguro, no han prestado en esta ocasión apoyo alguno, quedando por lo tanto la resolución de esta cuestión esencial, al tanto de los aragoneses, que de igual modo que antes se opusieron al margen, y bastó esta oposición para que quedara el expresado margen, retirado del dictamen de la comisión parlamentaria que se nombró para que informara en la proposición del Sr. Romero referente a la libertad de construir fábricas.

Por qué se opusieron los aragoneses? Las razones no han parecido ni pueden parecer por parte alguna, porque no existe ninguna de justicia; el pleito, pues, ha quedado reducido a una cuestión puramente egoísta, porque ellos no se han trazado otro camino, sino el de que matando la producción de la caña, cuanto más pronto mejor, se reparte a su vez la producción de su azúcar entre la zona que cultivan remolacha, y de éstas llevará la mayor parte primero, y matará a la más débil después, aquella que produce más barato.

Estas consecuencias podrán ser muy nocivas en un régimen de libertad industrial y arancelaria, pero se hallan faltas de justicia, y constituyen un verdadero atropello dentro del régimen proteccionista en que vivimos.

Con el arance: impone el Estado al consumidor un precio de 1,40 pesetas el kilo de azúcar, pudiendo consumirlo a 85 céntimos, y este sacrificio se exige al comprador, esto es, al público, para proteger a la industria. Pues así y todo, todavía no se ha considerado lógico y racional imponer a esta industria un precio remunerado que garantice la vida del cultivo; y es que, por desgracia, la ley del fuerte sigue imperando. Pues, bien, este arancel que ampara los intereses creados; ese arancel que representa la acción tutelar del Gobierno, queda en pie, y mientras, los Poderes públicos presencian impasibles, primero el martirio y luego la muerte de una industria que en orden a los intereses creados ocupa el primer lugar en la producción azucarera de España.

Pero volvamos a la gestión. Convencidos nosotros de que el Gobierno no an-

contraba la solución al conflicto que nos llevó a Madrid, presentó la comisión canera siete soluciones, que publicó EL DEFENSOR, y ya concen todos los que han seguido el curso de estas negociaciones por haberlas insertado además una gran parte de la prensa.

En estas soluciones aseguran los comisionados que no hay ninguna intervención ajena, siendo obra exclusivamente del Sr. Cuevas, a quien los compañeros encargaron dicho trabajo, como asimismo el de la exposición dirigida al presidente del Consejo.

De todas las fórmulas de solución pareció la más fácil el arrendamiento de fábricas, por la intervención que se daba a los agricultores; pero no satisfizo a éstos el tipo de arrendamiento, que ascendía a 9,50 pesetas por cada 100 kilos de azúcar producidos; y la intervención, que era punto esencial en el arrendamiento, echó abajo esta solución, que puede que cristalice para los años venideros, por ser el arrendamiento para mejor plazo, y así quizás sería más fácil hacer la transformación de cultivo que desean los agricultores, sin la lucha que suscitan los encontrados intereses que debieran ser hermanos.

Desechada esta fórmula, se dirigieron todos los esfuerzos de la Comisión, a obtener un precio remunerador. Para conseguirlo, se celebraron conferencias tan largas, con la presencia del Sr. Ministro de Hacienda, que la atención de éste, se distrajo demasiado de los asuntos generales, con perjuicio de los mismos; así es que la Comisión canera reconoce que Motril ha conseguido ocupar la atención del Gobierno por tiempo desacomodado; aunque tiene el sentimiento de no haber podido recabar más que la condonación de la contribución y una buena disposición para resolver el problema en el porvenir, cosas ambas que ni aun unidas a la elevación del precio, pueden satisfacer los intereses y aspiraciones legítimas de la región canera.

Para el porvenir, ha dejado planteada esta Comisión soluciones, que, de llevarse a cabo, aunque no salven a la caña, podrán ayudar a la transformación del cultivo con el menor quebranto posible. Estas soluciones están iniciadas con el Banco de España, con el Gobierno y con la provincia.

El resultado práctico conseguido por la comisión de la zona costera asciende a más de 60.000 duros, pues con la mejora de precios, de 19 céntimos a 20, resultaba el término medio de la nueva escala, hasta 27'61 que es el precio medio actual para toda la caña, hay una diferencia que no bajará de 300.000 pesetas.

El espíritu que informa al Gobierno, en cuanto a la condonación de la contribución, es únicamente el de mejorar el precio de la caña, yendo por tanto en beneficio del cultivador. Para hacer esta viable, tendrán una reunión en Motril los individuos de la comisión y propondrán los medios que crean más prácticos.

Expresaron además los individuos de la comisión su profundo agradecimiento a la prensa granadina, que ha cooperado eficazmente a la defensa de los intereses de aquella zona canera, compenetrándose con los justos anhelos del pueblo que con tanta virilidad ha protestado cuando intentaban arrebatarle sus medios de vida.

Los comisionados salen hoy para Motril donde inmediatamente darán cuenta de su gestión por boca de D. Luis Cuevas, que es el encargado de hacerlo, como en Madrid ha sido quien ha llevado la voz cerca del Gobierno y de la Sociedad General Azucarera.

Cuando se celebre la Junta daremos cuenta a nuestros lectores de lo que en ella se acuerde y con la extensión que asunto tan importante requiere.

10-4-1911.

Desde Almuñécar El día 7 del corriente y cuando había gran ansiedad por saber la solución del conflicto canero, llegó un telegrama del ex diputado Sr. Márquez, en el que por error de redacción o de transmisión se decía que había conseguido apreciables beneficios para esta región, causando con ello el desbordamiento de alegría en algunos partidarios suyos, que telegraficaron a la Prensa, participándolo, y no haciéndolo nosotros por temor a incurrir en la misma equivocación que observamos, evitando a EL DEFENSOR DE GRANADA participar de ilusiones parciales de esta localidad, pues, el magno asunto de que se trata no es para apreciaciones de interés particular y si general, no siendo este momento oportuno de aprovecharse para otros fines que la salvación de todos.

El mismo día fué felicitado el señor Márquez por su defensa en nuestro beneficio; y luego contestó dicho señor, cual se esperaba y cumple todo caballo, diciendo que los beneficios obtenidos se debían a la comisión canera, hacían dose por esta razón tantos comentarios que omito transmitir.

El alcalde D. José del Barco Gómez, también telegrafió al diputado por este distrito, don Isidro Romero Cívantos, preguntándole lo que hubiese de cierto, contestando éste con el telegrama siguiente: "Inexacto que Márquez haya intervenido para nada conflicto azucarero. En este momento acaba resolverse con Gobierno y mi intervención, que Azucarera pagará 24 pesetas toneladas, caña tanto alzado, condonando Gobierno contribución territorial."

Además llegó otro de la comisión canera que dice: "Esta mañana conferenciamos dos horas Ministro Hacienda y Azucarera, condiciones en arrendamiento inadmisibles; ahora acabamos segunda conferencia despacho Canalejas, Rodríguez intervinieron dos señores término medio de 17 pesetas este año pague la tonelada sin densidad 24 pesetas, condonando Gobierno nuestra actividad y entendimiento, no hemos podido hacer más, mañana salimos."

No es ciertamente remunerador el precio aceptado, pero tanto al Gobierno como al Sr. Romero Cívantos y la vacante comisión canera cuyos trabajos nunca serán bastante apreciados, merece la gratitud de esta región que dió pruebas de su capacidad moral

pidiendo enérgicamente dentro del respeto a las leyes y que se uniera para defenderse.

La comisión, que pronto regresará, será recibida cual merece y dará detalles a EL DEFENSOR DE GRANADA.—C.

La prensa de la corte, llegada ayer tarde, dice: "Continúa en pie el conflicto de los remolacheros y tampoco parece que está definitivamente solucionada la cuestión de los cañeros, puesto que sólo se tuvo en cuenta en un principio la única reclamación que había, que era de la zona de Motril, y ahora parece que han surgido otras quejas o reclamaciones de la zona de Málaga."

Todo esto no confirma más que una cosa, y es la complejidad del asunto, que lo hace de muy difícil solución."

Un triunfo de Gullón

El brillante cronista y culto literato Antonio Gullón, hijo del que hasta hace poco fué presidente de nuestra Audiencia, ha conseguido un envidiable triunfo como poeta inspirado.

La Academia de la Poesía, de fundación reciente, le ha otorgado un premio de 1.000 pesetas y 500 ejemplares de la poesía premiada, en el público Certamen que se ha celebrado en Madrid, y al que han concurrido 80 poetas.

Mucho nos alegramos del triunfo del que ha sido nuestro colaborador, por el éxito que obtuvo su poesía "Tierra de brumas", que tal es el título de la poesía premiada, y con verdadera satisfacción le enviamos nuestra enhorabuena.

Progreso de las Ciencias

La Asociación española para el Progreso de las Ciencias, que celebró su primer Congreso en Zaragoza (octubre de 1908) y su segundo en Valencia (mayo de 1910), se dispone a reunir en Granada, del 18 al 23, de Junio próximo, la tercera de sus Asambleas generales.

El programa preliminar de este Congreso se ha publicado recientemente, y de su lectura puede colegirse la importancia que revestirá el próximo Congreso científico.

Abarcará éste las ocho Secciones que comprende la Asociación, ó sean: Matemáticas, Astronomía, Física y Química, Historia Natural, Filosofía, Medicina, Ingeniería y Ciencias sociales. En cada uno de estos grupos hay anunciados trabajos de verdadero mérito y gran interés científico.

El discurso de apertura del Congreso estará a cargo del catedrático de la Universidad de Madrid D. José R. Carracedo, senador por la de Granada, y cuyas dotes de inteligencia y vasta ilustración, sobradamente demostradas, permiten suponer que hará un trabajo de extraordinaria importancia y digno por todos conceptos de la Asamblea científica que ha de inaugurar.

El Sr. Moret, presidente de la Asociación, dará una conferencia pública sobre R. Luis de Granada. Otros conferenciantes desarrollarán las siguientes cuestiones: "La aerostación y sus aplicaciones a la Meteorología", por el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives; "Exploración científica del Mediterráneo", por D. Odón de Buen; "Progresos de la Cirugía española debidos a maestros de la Escuela médica granadina", por D. José Rivera, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid; "De historia Naval", por D. Victor M. Concas; "Aplicaciones de las ciencias positivas a la arte militar", por el general de Ingenieros D. José Marvá; "Estudios sobre los monumentos árabes de España", por el profesor de la Escuela de Arquitectura D. Ricardo Velázquez.

Además de estas conferencias públicas se celebrarán, durante el Congreso, conferencias especiales en las Secciones de Matemáticas, Astronomía, Fisiología, Química, Historia Natural, Medicina e Ingeniería.

En esta última Sección serán expuestos modelos de material y aparatos de inventores españoles.

La breve reseña que damos hoy, extraída del folleto que contiene el programa preliminar del Congreso de esta capital revela bien claramente el extraordinario interés que para las clases intelectuales españolas ha de revestir la próxima Asamblea científica.

La crisis obrera

El Ayuntamiento de Alhendin, uno de los mejores administrados de la provincia y que tiene siempre cubiertas sus atenciones, con objeto de remediar, aunque solo sea en parte, la crisis por que atraviesa la clase proletaria a causa de los insistentes temporales, repartió ayer, miércoles, con los fondos de su presupuesto, una limosna a los pobres consistente en 484 kilos de pan, 9 fanegas de habas y 8 arrobas de aceite, importando todo ello la suma de 356 pesetas.

El acto realizado por la corporación municipal de Alhendin, ha sido objeto de unánimes elogios.

Alumnos de Artillería

Dentro de breves días llegarán a Granada, acompañados de dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes, alumnos del quinto año de la Academia de Artillería de Segovia, que, en viaje de inspección, visitarán la fábrica de pólvora y explosivos del Fargue.

Notas diversas

Clases pasivas El día 15 del corriente, y las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de Clases pasivas de esta provincia, en su domicilio social, Campillo Alto, núm. 29.

Pérdida Se ha perdido un rosario de plata, desde la iglesia del Corazón de Jesús a la del Angel, y por ser un recuerdo hay interés en que parezca. La persona que se lo haya encontrado, puede entregarlo en "El Pensamiento", donde después de quedarle agradecido, será gratificado.

Touristas Anteayer llegaron a Granada procedentes de Sevilla, una numerosa expedición de turistas alemanes. Ayer visitaron la Alhambra, Generalife y otros monumentos de la población. Hoy han marchado a Málaga en el correo de los Andaluces.

Muerte repentina En la madrugada de ayer falleció repentinamente en su domicilio, calle del Salvador, número 9, el anciano de 64 años Antonio Bedón López.

El médico de la Casa de Socorro don Mariano Páramo, se personó en dicha casa y reconoció el cadáver.

Ecos de la vida

Ha experimentado un gran alivio, en la enfermedad que entre, la distinguida esposa del médico de la Beneficencia municipal, D. José Rus.

—Ayer practicaron una delicada operación quirúrgica al abogado del Estado don Francisco Rentero, el cual guarda cama.

—Ha regresado de Madrid y Murcia, el canónigo del Sacro Monte, D. Francisco Medina Pérez.

—En unión de su distinguida esposa se encuentra en Granada D. Eduardo Estelás, director general de la compañía telefónica interurbana, con objeto de asistir a la apertura de la Central de esta ciudad, acto que se verificará mañana sábado a las cuatro de la tarde.

—Se encuentra enfermo en Almería, el joven y notable literato D. Luis G. Huertas, tan conocido en Granada.

Noticias militares

Fuerzas de Caballería Ayer, a las seis y cuarenta, llegaron en tren especial, procedentes de Córdoba, 68 soldados con 130 caballos, del regimiento de lanceros de Sagunto, para incorporarse al de cazadores de Vitoria.

—Viene al mando de la fuerza, el capitán D. Juan Olanco y los primeros tenientes D. Eduardo González y D. Juan Sánchez.

Se alojan los soldados en las posadas de San Sebastián y de Santa Teresa, así lo mismo que los caballos.

Noticias de Almuñécar

El tiempo lluvioso y frío, es impropio de la época en que estamos. —Al sabersa la solución al conflicto canero, parece ser que hay ánimos de celebrar las tradicionales fiestas de Semana Santa, que se habían pensado suprimir.

—El día 5 del corriente, subió al cielo la niña Encarnación Tenorio y Tenorio. Sus desconsolados padres D. M. Tenorio Valero y D. Dolores Tenorio, están eternamente agradecidos a los muchos amigos que les han demostrado una vez más sus respetos.—Corresponsal.

Casos y cosas

Seis puñaladas.—Accidente.—Caída En el Barranco de San Isidro promovieron reyerta anteañoche, a las nueve y media, Francisco Martín Serón, de 40 años, y otro sujeto desconocido.

Este causó a aquél con una navaja seis heridas leves en la espalda. Se le prestó asistencia en el Hospital.

—Ayer tarde sufrió un accidente epiléptico en los jardines del Triunfo, el anciano Francisco Díaz, siendo auxiliado por varios individuos de la Cruz Roja, que lo condujeron al Hospital.

—El niño de nueve años Rafael Chico Ortega, dió ayer una caída en la calle del Condé de Romanones, y se ocasionó una herida en el labio superior.

Las digestiones laboriosas de las personas de vida sedentaria, se evitan, según los médicos, con el uso repetido de la agradable agua fría (13°) de la fuente "Saint Louis", del valle de Vichy, que cura el Estómago, Hígado e Intestinos.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Licor del Polo.—Dentífico vegetal sin rival en el mundo. Pretendiendo imitarlo, nacen y mueren todos los años dentíficos noveles, que realizan más el mérito del gran dentífico nacional de 41 años de brillante historial en todo el mundo.—Farmacia del Dr. Ocaña.

NAVAS Y C.A INGENIEROS ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBBE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias

Médico-Dentista Dr. Losada.-Acera del Casino, 13 Gran casa de saldos Francisco Elinojosa

Ya se empiezan a recibir en esta preciosa casa sin competencia, grandes surtidos de sedería y géneros negros, como los artículos de pañería y vestidos de outretiempe y preciosas Mantillas y Velos.

Los géneros de invierno han sufrido una rebaja extraordinaria. Nadie puede ofrecer géneros a los precios que en la Acera de Darro, 64, se venden. Venitas al contado. Precio fijo.

Viajeros

Con objeto de pasar estas festividades al lado de su familia, han llegado de Segovia los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Rodríguez Vita y Artega.

—Se encuentra en Granada, el ex Alcalde y el secretario de la Audiencia de Almería, D. Edurno Pérez Ibáñez y don Enrique de la Blanca, respectivamente.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA Santo del día.—Santos Pedro González Telmo, Tiburcio y Valeriano.—Viernes Santo.

Oficios

En la Catedral, a las seis de la mañana, sermón de Pasión, por el doctor don José Caro González, canónigo. A las ocho y media; horas menores. Terminada nona; el arcepietre celebrará los Oficios. Después hay Pasión cantada, oración de la Santa Cruz por el Cabildo, procesión claustral y vísperas. A las tres y media de la tarde, completas y matines.

Telegramas

La solemnidad del día

Madrid 13.

En Madrid. El día amaneció espléndido, contribuyendo esto a realzar la brillantez de los actos religiosos de hoy.

Desde primera hora, la concurrencia en las calles ha sido extraordinaria.

Los templos han estado repletos de fieles, para asistir a las ceremonias religiosas del día.

A Palacio acudió un numeroso público. Como es tradición, se celebró la comedia de los doce pobres, previo el acto del Lavatorio, que efectuó el Rey acompañado de los palatinos, los cuales le ayudaron después a servir la comida.

Las fuerzas de la guarnición, por acciones y al mando de subalternos, han recorrido las estaciones.

A medida que avanza la tarde aumenta extraordinariamente la concurrencia, predominando las señoras lujosamente ataviadas y luciendo pendientes de diamantes.

A la ceremonia del Lavatorio ha asistido por primera vez la reina doña Victoria.

A los pobres, como es costumbre, además de la comida, se les dió una bolsa conteniendo dinero.

En los alrededores de Palacio ha habido todo el día gran concurrencia para presenciar la entrada y salida de los invitados.

Por la tarde. Durante toda la tarde, el cielo ha estado despejado y la temperatura ha sido primaveral.

Esto hizo que la gente llenara las calles céntricas, luciendo el mujerío la clásica mantilla y falda "entravée".

Algunas eran tan estrechas, que el público las creyó falda pantalón, promoviéndose por ello ligeros alborotos, que cesaron al convencerse de su error los promovedores.

En Valencia. No obstante la festividad del Jueves Santo circulan los tranvías.

Cada uno de ellos lleva un guardia civil en la plataforma, como medida de precaución.

Son muy pocas las personas que utilizan los tranvías.

Los carros, tartanas y coches circulan como de ordinario.

No han ocurrido incidentes, ni se espera que ocurran.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

La mayoría de los comercios están cerrados.

A muchos talleres se trabaja.

También han trabajado los empleados y las brigadas municipales.

Los obreros del puerto realizaron sus habituales faenas hasta medio día.

Los templos se han visto muy concurridos.

En Barcelona. En la Rambla de los Estudios, frente a la iglesia de Belen se produjo hoy un gran tumulto.

Dió motivo a él un grupo de jóvenes que repartían hojitas de Nakens.

Otro grupo intentó impedir el reparto y por tal motivo se cambiaron entre unos y otros bofetadas y estacazos.

Durante la lucha sonó un disparo.

Los guardias tocaron los pitos de cañilío.

La confusión que se produjo fue enorme, por la gran aglomeración de público.

Un joven carlista resultó herido de un estacazo en la cabeza.

Se hicieron varias detenciones.

La circulación rodada ha originado varios incidentes.

El sujeto fué detenido.

El Comité de Defensa social ha escrito al Alcalde protestando de que se haya permitido hoy la circulación de carruajes.

La cuestión de Marruecos

Madrid 13. Trabajos de agitadores.

En Melilla circuló el rumor de que Mizian y Talzi, intentaban agitar las kabilas.

El rumor se ha confirmado, pero la agitación que se intenta provocar, no es contra España, sino contra Francia.

Los agitadores han conseguido el concurso de los benibuyagi, quienes han situado en la orilla del Mhuya 800 jinetes, para impedir que los franceses pasen el río.

Las ciudades fuertes obligaron a un destacamento argelino a retroceder.

Los franceses amenazan con reanudar a España para que intervenga, por ser la agitación en su zona de influencia.

Un nuevo Roghi. Se confirma en Melilla la aparición de un nuevo Roghi en Tazza.

Goza hasta ahora, de escaso prestigio. Es blanco, arrogante y majestoso. Formar su séquito algunos argelinos.

Varias kabilas aun no le han contestado sobre si le reconocen y siguen.

En el Peñón. Comunican del Peñón, que en aquel campo reina tranquilidad.

Las kabilas siguen con interés el desarrollo de los sucesos en las cercanías de Fez.

Continúa en Benimigunil el agente francés Chafar, el cual se desvive por captarse las simpatías de los indígenas.

Hace un temporal intenso. Aliados peligrosos.

En Tánger se han recibido informes de Fez, según los cuales, han llegado a dicha ciudad contingentes de las tribus de Beni Ourán, dando lugar a incidentes lamentables.

Los delegados de esas tribus, seguidos de 300 jinetes y 200 infantes, se presentaron en Palacio, donde les recibió el gran visir primero y el Sultán después.

Con uno y otro trataron de las condiciones de alianza.

Los delegados manifestaron que creen contar con el concurso de los de Haiana, que seguirán su ejemplo.

Durante todos estos días ha trabajado el shehri Muley Driz Benadel Hadi, ejerciendo su influencia religiosa, para atraerse los rebeldes a la causa imperial.

Después de dádvas y ofrecimientos del Sultán varias kabilas engrosaron las filas imperiales.

La conducta de los delegados de las kabilas en Fez no ha sido muy parlamentaria, porque se lanzaron a cometer excesos y saquearon algunos establecimientos, maltrataron a los habitantes y cometieron toda clase de actos de salvajismo con mujeres y niños.

En una casa penetraron y después de herir al propietario, robaron cuanto hallaron a mano.

El Gobierno, ante la actitud peligrosa de los aliados, ha decidido hacerles acampar a respetuosa distancia de Fez, dándoles la manutención y soldada diaria prometida.

Por vía de precaución se han colocado cañones frente al campamento de los kabilenos.

Gestiones de paz. Una delegación de Benigrafin ha salido con destino a Racelmak para tratar de la suspensión de hostilidades con los benimitir.

De Fez han salido correos llevando cartas del Sultán para el shehri Muley Ali, rogándole, que acompañe de sus primeros se dirija a las fracciones de Cherarda no sometidas todavía, para recomendarles que se rindan a la autoridad del Sultán.

Reunión de cónsules. El Cuerpo consular de Fez se ha reunido casa del cónsul de Inglaterra para cambiar impresiones y tomar medidas relacionadas con la situación.

Movimiento desmentido. El ministro de la guerra ha negado exactitud a los rumores que ayer transmitieron desde Londres, diciendo, que tropas de Melilla habían emprendido un movimiento hacia el Sudeste.

No sólo es incierto este hecho—dijo—sino que ni el relevo de las fuerzas ha podido efectuarse a causa de la persistencia del temporal.

El octavo montado. El octavo regimiento montado de artillería, de guarnición en Valencia, ha quedado constituido completamente en pie de guerra.

Todo el regimiento pidió que se le destinara a escolta del general de brigada, siendo necesario por ello hacer un sorteo.

Los rebeldes. Según comunican de Fez a Tánger, un grupo de jinetes de Benimitir ha tenido que abandonar precipitadamente el campamento por haber sabido, que los de Benimajil, aprovechando su ausencia, les roban los ganados.

Se dice, que los cherardas, cansados de la lucha, han intimado a los benimitir para hacer un último esfuerzo a fin de conseguir una victoria decisiva sobre los imperiales.

Noticias optimistas. Las impresiones que se tienen sobre Marruecos, siguen siendo optimistas.

Esto no obstante, tanto en España, como en Francia, continúa la zozobra.

Noticias inglesas. El "Times" de Londres ha recibido telegramas de Tánger con noticias de Fez.

Según ellas, el día 9 no había mejorado la situación, careciendo la guarnición de municiones.

Ese día se temía un nuevo ataque. Los rebeldes habían sido reforzados considerablemente.

Otro correo de Fez del día 6 dice, que los benimitir habían retrocedido diez kilómetros.

De mar y tierra. En un tren especial han salido de Cádiz para Málaga, con objeto de embarcar con rumbo a Melilla 266 soldados, destinados al regimiento de San Fernando, los cuales reciben instrucción en los de Alava y Pavia.

Procedentes de Barcelona se esperan en Cádiz el crucero "Extremadura", y los destroyers "Terror", y "Adaz", que quedarán incorporados a la escuadra.

Hoy embarcaron en Cádiz por la Mañana los oficiales de Artillería, instructores de las fuerzas de dicha plaza.

Sus compañeros les han hecho una cariñoso despedida.

Detalles de un descarrilamiento. Desde Sevilla transmiten detalles del descarrilamiento del tren correo de Málaga.

Llegó éste a Sevilla con once horas de retraso.

El tren traía dos máquinas y conducía más de 400 viajeros.

Al llegar a lo alto de la pendiente que hay en la estación de Osuna, por el enorme peso, se rompieron los enganches de una de las máquinas.

La otra siguió andando y volcó, arrastrando trece vagones.

El maquinista fué despedido y cayó a una laguna formada por las lluvias, produciéndose ligeras erosiones.

Un furgón en que venían seis ferroviarios se hizo astillas.

Estos resultaron ileso.

Los topes del furgón se incrustaron en una herina que ocupaban unos recién casados granadinos, los cuales se llevaron un enorme susto.

Para sacarlos hubo que romper un furgón de equipajes.

Las pérdidas son considerables.

El guardafrenos resultó levemente herido.

Varios viajeros resultaron con contusiones.

De Marchena salió un tren que recogió a los viajeros, incluso al matador de toros Antonio Fuentes, quien dice que mientras se efectuaba el traslado, los viajeros se dedicaron con gran algazara a comer formando coro y derrochando alegría, a vista de que milagrosamente no habían ocurrido desgracias.

Los tranvías. En la carretera de Carabanchel, frente al Matadero, un tranvía eléctrico arrolló a un niño, dejándolo muerto.

Bien pronto se congregó numeroso público, que trató de lynchar al conductor.

Los guardias lo evitaron.

Zozobra concluida. En Cádiz ha cesado la zozobra que existía por ignorarse el paradero del laúd "Nuestra Señora la Bella", que llevaba cargamento de sal.

A la entrada de la barra de Larache le sorprendió tan fuerte temporal que sufrió graves averías.

Los cinco marineros que lo tripulaban, consiguieron a costa de grandes esfuerzos, llegar a Tánger, donde está refugiado el laúd.

Peña Ramiro. El senador y ex alcalde de Madrid, conde de Peña Ramiro, continúa en gravísimo estado.

Aerostación en Granada. Se asegura, que muy pronto se trasladarán a Granada desde el Parque aerostático de Guadalajara, varios aparatos para establecer una escuela de prácticas.

Se indica al capitán Kindelan, para dirigir dicha escuela.

De Barcelona. Don Melquiades Alvarez embarcó hoy en Barcelona con rumbo a Génova.

Para mañana es esperada en la Ciudad Condal una numerosa caravana francesa.

La Escuela Naval. Las autoridades y contribuyentes de San Fernando, han celebrado una reunión, en la que han acordado un reparto proporcional, para reunir cien mil pesetas, para pagar los gastos que origine la instalación de la Escuela Naval.

Embajador enfermo. Según comunican de París, el embajador de España se encuentra enfermo por consecuencia de un pequeño flemón en el intestino recto.

Aunque esto no es grave es dolorosísimo.

Será necesaria una operación quirúrgica.

COMIDAS DE VIGILIA. Conservas de pescados al natural en escabecho y en aceite.

LANGOSTINOS. LANGOSTA GALANABES ANGELES BARCELONA ANGULAS VIEIRAS BESUGO TRUOGAS BODABALLO LAMPREA SALMONETES CALAMARES PERCEBES

BESUGOS ENTEROS THON MARINE CAVIAR DE RUSIA OSTRAS VIVAS DE BOO

LAS COLONIAS Juan Ruiz Gálvez Mesones, 56 y 58

EL CAPITÁN Conde y Bandrés Hermanos Precios corrientes en el día de hoy, sin envases

HARINAS. Harina, 11,500 kilogramos, a 4 ptas. Ciliandada, " " " " 3,875 " Corriente, " " " " 3,875 " X, " " " " 4,375 "

SALVADOS. Primera, a " " " " 3,50 pesetas. Segunda, a " " " " 2,00 " Tercera, a " " " " 1,50 "

Notas políticas. Llegada del Rey. Procedente de Moratalla, ha llegado el Rey.

En la estación le recibieron la familia real, el Gobierno y los funcionarios palatinos.

El Rey y el señor Canalejas se fueron en carruaje a pasar por el Retiro, trasladándose luego a Palacio, donde se quedó el Rey, marchándose el señor Canalejas a su domicilio.

El jefe del Gobierno no recibió durante la mañana, ninguna visita.

A la una y media fué a Palacio para asistir con el Gobierno al lavatorio.

Despacho con el Rey. El presidente del Consejo, estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Al salir manifestó que carecía de noticias de Marruecos.

El sábado—dijo—además del Consejo en Palacio celebraremos otro en el ministerio de la Gobernación.

Calma política. Los círculos políticos están desier-

Por tal motivo la carencia de noticias es total.

Varias noticias. Madrid 13. Un naufragio.

Dicen de Melilla, que por consecuencia del temporal ha naufragado el barco velero "Sircus", que descargaba carbón.

El velero perdió la cadena del ancla y fué arrastrado por el mar a la playa del Hipódromo, donde naufragó. La tripulación, que era inglesa, fué salvada, no sin que corriera riesgo.

El salvamento lo realizó un bote de la compañía de mar y un carabo moro, dirigiéndolo el general Arizón.

El capitán del velero permaneció a bordo hasta el último momento.

Marinos ilustres. El ministro de Marina señor Pidal, ha estado en Palacio, para dar cuenta al Rey del propósito de trasladar los restos de Villavicencio y conde de Venadito al panteón de marinos ilustres.

El Rey pidió detalles al ministro del naufragio del torpedero "Azor".

El señor Pidal trata de ponerse de acuerdo con la familia de Peral, para la traslación de los restos de éste a Cartagena.

Esta población se dispone a tributar todos los honores que se merecen los restos de tan ilustre marino.

Acónd colectivo. El aumento del no por ciento en la contribución territorial, a los pueblos que no tengan comprobado el registro fiscal de edificios y solares, va a traer cola.

Al parecer, las Cámaras de la propiedad Urbana, las Asociaciones y Ligas de propietarios han adoptado actitudes enérgicas, a juzgar por las impresiones recibidas en la de Madrid.

Se agita la idea de ejercer una idea colectiva, que tendrá gran resonancia por el radicalismo de los acuerdos.

Los tranvías. En la carretera de Carabanchel, frente al Matadero, un tranvía eléctrico arrolló a un niño, dejándolo muerto.

Bien pronto se congregó numeroso público, que trató de lynchar al conductor.

Los guardias lo evitaron.

Zozobra concluida. En Cádiz ha cesado la zozobra que existía por ignorarse el paradero del laúd "Nuestra Señora la Bella", que llevaba cargamento de sal.

A la entrada de la barra de Larache le sorprendió tan fuerte temporal que sufrió graves averías.

Los cinco marineros que lo tripulaban, consiguieron a costa de grandes esfuerzos, llegar a Tánger, donde está refugiado el laúd.

Peña Ramiro. El senador y ex alcalde de Madrid, conde de Peña Ramiro, continúa en gravísimo estado.

Aerostación en Granada. Se asegura, que muy pronto se trasladarán a Granada desde el Parque aerostático de Guadalajara, varios aparatos para establecer una escuela de prácticas.

Se indica al capitán Kindelan, para dirigir dicha escuela.

De Barcelona. Don Melquiades Alvarez embarcó hoy en Barcelona con rumbo a Génova.

Para mañana es esperada en la Ciudad Condal una numerosa caravana francesa.

La Escuela Naval. Las autoridades y contribuyentes de San Fernando, han celebrado una reunión, en la que han acordado un reparto proporcional, para reunir cien mil pesetas, para pagar los gastos que origine la instalación de la Escuela Naval.

Embajador enfermo. Según comunican de París, el embajador de España se encuentra enfermo por consecuencia de un pequeño flemón en el intestino recto.

Aunque esto no es grave es dolorosísimo.

Será necesaria una operación quirúrgica.

CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de niños) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Pedagogía por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de mujeres) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Ginecología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la piel) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Dermatología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de los ojos) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Oftalmología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de los oídos) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Otorrinolaringología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la boca) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Odontología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la nariz) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Rinología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará a los suscritores de este periódico, por medio de sorteo,

Diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplanos, de bolsillo de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo a las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 30 del presente mes de Abril.

Los relojes se hallan expuestos en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado se les regalará un ejemplar del utilísimo e interesante libro que se titula

Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, aseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado se les regalará un ejemplar de la importante obra, necesaria a todo el mundo,

El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada «El médico de las familias» o que les hagan gratuitamente

Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital, (calle de Mesones).

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de niños) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Pedagogía por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de mujeres) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Ginecología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la piel) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Dermatología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de los ojos) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Oftalmología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de los oídos) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Otorrinolaringología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la boca) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Odontología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la nariz) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Rinología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la garganta) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Laringología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la laringe) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Laringología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la faringe) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Faringología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la tráquea) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Tracología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de los pulmones) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Neumología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la pleura) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Pleurología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la cavidad abdominal) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Cirugía por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

CONSULTA MEDICA (Enfermedades de la cavidad torácica) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Cirugía por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

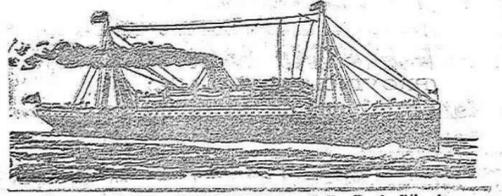
Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y caldereria en Euzkadi (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO De la Compañía Austro-Americana FRANCESCA



Juan Carrara é Hijos.-Calle Real, Gibraltar Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina



LÍNEA DE VAPORES TINTORI Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Vapores correos españoles

Montevideo y Buenos Aires CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA JARABE HENRY MURE



Vapor para GRAN "TINTORIA" sala de Almería para Gran los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

ANEMIA Débilidad, Neurastenia, Consumción, Clorosis, Convalecencia

CONTRA LAS CANAS Tintura Werchis

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

CONSETERA Proveedora de la Real Casa. La acreditada costurera y especialista en confección de Camisas de Campos

VIGUETAS DE ACERO de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

MATRIMONIOS Srta. con 50.000 duros de capital, otra con 40.000, huérfana, y dos más con 10.000 y dos casas cada una que les rentan 15 pesetas diarias, y otras varias; desean legítimamente casarse, como Dios manda.

PAPEL DE FOMAR "ABADIE" Pídanse en todas las expenditorias

Los Comerciantes e Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

EMILIO RICHEBOURG LA FAMILIA LIONNET La nieta

negocios interiores de la casa. A partir de este instante, yo sólo tendré la misión de gobernar a mi hijo, sin que tengáis que ocuparos de él.

—Caballero, ¿queréis que os diga?... —Hablar. —¡Pues bien, lo que hacéis es odioso!

compensación y la espero de mi hijo. —El joven, por toda respuesta, se arrojó en los abiertos brazos de su padre.

an de Viena. El cabero y esposa... Nueva Droguería... Francisco Romero... Gran almacén de ultramarinos... Sombrereria... Quieren ustedes... Alcañal... Gran producto... A los taberneros... La Mancha Ceñita... Huéspedes... Los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA